



**TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS
DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

Presentes

En alcance al oficio circular No. DGPYP-30-2024 de fecha 03 de julio de 2024, mediante el cual se remitió la Constancia de Situación Fiscal (CSF) de la Secretaría de Salud (SS), y de conformidad con el Aviso General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de esta Secretaría, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2025.

Al respecto, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y en atención a las solicitudes realizadas por las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados, se anexa la CSF, correspondiente al 01 de julio de 2025, dicho documento se renovará mensualmente y podrá ser consultado directamente en la página de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP): <http://www.dgpyp.salud.gob.mx/>, en la siguiente ruta:

- Documentos
- Documentos - Oficios Circulares
- 2025
- Oficio Circular No. DGPYP-40-2025
- Anexo - Constancia de Situación Fiscal actualizada (XX-XX-XX)

Lo anterior, tiene como finalidad que se tomen las previsiones necesarias relacionadas con la identidad y situación fiscal de esta dependencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, relativos a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y los requisitos fiscales que estos deben contener.

Asimismo, esta DGPYP tiene a su cargo la guarda y custodia de la e.firma de la SS y ésta sólo interviene en el Acto Administrativo para tener acceso al portal del Servicio de Administración Tributaria y gestionar las solicitudes de documentos a petición de las Unidades Responsables, por lo cual, no es competencia de esta Dirección General, la responsabilidad que conllevan los procedimientos de terceros.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Com
f



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto

Ciudad de México, 25 de julio de 2025
Oficio Circular No. DGPpP-40-2025

-2-

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ

Elaboró

L.C. Elena Beltrán Gutiérrez
Jefa del Departamento de
Operación y Registro de Fondos

Revisó

C.P. Maribel Morales Alvarado
Subdirectora de Contabilidad

Validó

C.P. Arturo Bayardo Barajas
Director de Contabilidad
y Rendición de Cuentas

C.c.p. **Lic. Miriam Machicao Ceballos.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. SAC.

Sección / Serie 5C.4
DCRC-611-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena